

MOCION QUE PRESENTA D. JUAN MANUEL MANCEBO FUERTES, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL ELECTORES, PARA SU INCLUSION EN EL ORDEN DEL DIA DE PRÓXIMO PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DE REGIMEN LOCAL Y EL REALDECRETO 2568/1986, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y REGIMEN JURIDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, ARTICULO 97,3:



MOCION PARA LA SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE UN REFERENDUM POPULAR SOBRE LAS MEDIDAS ECONOMICAS ADOPTADAS EN RELACION A LA OPERACIÓN DE RESCATE A LAS ENTIDADES FINANCIERAS ESPAÑOLAS.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Considerando que el reciente acuerdo adoptado entre el Gobierno de la Nación, la Comisión Europea y el Banco Central Europeo en relación a la operación de rescate de las entidades financieras españolas, es de una trascendencia enorme para el futuro de la nación y por ende de sus ciudadanos.

Entendiendo que una operación financiera valorada en CIENTO MIL MILLONES DE EUROS, tendrá repercusión directa en la economía del país, en lo que supondrá una serie de medidas en contraprestación que a tenor de las últimas llevadas a cabo por el gobierno, se traducirán en recortes y limitaciones en servicios básicos constitucionalmente protegidos como la educación o la sanidad, y la privatización de servicios públicos con importantes consecuencias en la población.

Considerando que la operación de rescate financiero carece de la suficiente transparencia e información acreditada por la negativa del gobierno central de investigar las causas que han llevado a las entidades bancarias españolas a la situación actual.

ELECTORES considera que una medida de esta envergadura excede de la capacidad del Gobierno en cuanto a que sus consecuencias se extenderán más allá de un mandato electoral, que supone una contradicción de las manifestaciones realizadas durante la propia campaña de 2011 y que se realiza sin dar conocimiento de las consecuencias y contraprestaciones a las que se obliga a todos los españoles a cambio del rescate de las entidades financieras.

En merito a lo expuesto, el grupo municipal ELECTORES, solicita al pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

1.Solicitar al Gobierno de la Nación transparencia e información sobre los contenidos y detalles del acuerdo de rescate. Explicando los compromisos adquiridos por el gobierno español, la Influencia de este rescate en las políticas sociales y posibles recortes comprometidos, los compromisos (si los hay) por parte de las entidades bancarias "rescatadas" respecto a: sueldos de sus gestores, crédito para la puesta en marcha de proyectos de creación de empleo en sectores sostenibles, política de deshaucios, apoyo a emprendedores...

2. Solicitar, al Gobierno de la Nación, tras el público conocimiento de los detalles de la operación, el sometimiento a REFERENDUM POPULAR del rescate financiero a las entidades bancarias.

3. Dar traslado de este acuerdo a la Presidencia del Gobierno, al Congreso de los Diputados y a la opinión pública a través de comunicados de prensa.

En Alhaurín de la Torre, a 26 de Junio 2012

JUAN MANUEL MANCEBO FUERTES
Portavoz del grupo municipal de ELECTORES
en el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.